

ducidos à Franciscanos, pudo aver en varios fenos de la Montaña algunos Hermitaños libres, que con variedad de ritos, y exercicios de mortificación, vivian en aquella soledad. Pudieron estos comunicarse, y deseosos de mayor perfeccion, querer vnirse con el vinculo de la obediencia en vna Regla, y observancia de vida determinada, para lo qual se valieron del recurso à la Suprema Cabeça de la Iglesia, para obtener à su intento la facultad, y bendicion Apostolica. A ninguno que tenga noticias del modo, con que los Anacoretas, que poblaron los páramos de Egipto, se vnieron, le puede hazer novedad este discurso. Ahora le fundo en el tenor de la Bula; cuyo titulo es así. Al Ministro, y Hermitaños de la Montaña Negra. Discurso así. Si dicha Bula fuera dirigida al Monasterio, que pasó de Benito à Franciscano; no titulára con palabras, que son improprias en ambos Institutos; porque, ò dixera al Abad, y Monges, ò al Guardian, y Frayles de la Montaña Negra; pero no dixera al Ministro, y Hermitaños; pues ni à los vnos, ni à los otros les tocan estos títulos, y les son improprios. Esfuerço todo lo dicho con otra consideracion, que dà no poca luz à este discurso, y es la siguiente. El Monasterio de Benitos, quando pasó al Instituto Franciscano, hizo entera renuncia de sus rentas, propiedades, y posesiones, como ajenas de la nueva profesion en manos del Patriarca de Antiochia, con toda legalidad solemne, que pedía accion tan heroyca, y tan importante. Hecha, y admitida esta renuncia, dexaron cerrada la puerta para la mudança, à lo menos repentina; pues bien se dexa ver, quan dificultoso sería que bolviessen à su poder las posesiones, de que yá tenían renunciado el dominio; como tambien era muy dificultoso el que en tan breve tiempo

pudiesen adquirir otras equivalentes à las primeras, para entablar el antiguo linage de vida. Todo esto convence con moral certeza, que en el Convento de nuestra narracion no hubo mudança, y que la Bula habla con otros Hermitaños, que vivian la Montaña Negra, para que se vniesen en la Regla, y Constituciones de la Religion de San Benito.

A este discurso dà nueva luz lo que refiere nuestro Pissa: Mariano Florentino, deducido de la leyenda antigua de Tomàs Celano, que tuvo noticias individuales de el suceso por Fr. Juanino, Fr. Jacobo, y Fr. Raynero de Montepoliciano, que fueron moradores del Convento de la Montaña Negra, y testigos de vista de la siguiente maravilla, que sucedió años despues de la muerte de el Glorioso San Francisco. El caso pasó así: El Abad, que antes era, y pasó à ser Guardian de aquel Monasterio, con la mudança del nuevo Instituto, era varon contemplativo, y de grande opinion de santidad. Este vna noche estando en Oracion, vió en vision imaginaria vna bien ordenada Procecion de varias personas en classes distintas, de las quales vna vestía rozagantes ropas de color carmesí; otra vestía de color blanco: cerraban la Procecion diez personages venerables con ropas carmesíes, pero mas hermosas, y resplandecientes, que las primeras, y todos con antorchas encendidas en la mano. Coronaba esta vistosa pompa vna doncella de extremada belleza, y en la preciosidad de las galas ventajosa, coronada con vna riquísima diadema, y la tenian en medio dos sujetos de aspecto venerable. Admirado el hombre de vision tan extraña, preguntó con humildad à aquella hermosa Señora, se dignasse de decir quien era, y quienes los personages de tan lucido acompañamiento? Respondió con Magestuosa benignidad:

Nota.

Yo

Yo soy MARIA Madre del Hijo de Dios. Los primeros que forman esta Procecion vestidos de purpura son Martyres: Los segundos de ropas candidas son Confesores: Los diez yltimos Apostoles, y los dos que cinen mis lados, los dos felizes hermanos Santiago el Menor, y Juan Evangelista. Vamos todos à Antiochia à hallarnos en el dichoso transito de vn Frayle Menor, à quien la puntual Observancia de su Regla, y excelencia de su mortificación ha merecido inefables premios de gloria, de que le vamos à poner en posesion. Darà su Espiritu al Señor à las tres de la mañana, y concluida esta funcion bolveremos dentro de ocho dias à este Convento à dar à otro la posesion de esta misma dicha. Despareció con esto la vision, y el Guardian bolviendo del raptó, se halló confuso, y zeloso de que no huviesse sido ilusion de su fantasia. Determinó, empero, examinar con secreto, y cautela, si acaso en la Ciudad podia descubrir algun indicio de lo que avia tocado en la vision. Valióse para esto de dos Religiosos cuerdos, y de su confianza, que supiesen en la Ciudad, si acaso la noche antecedente avia muerto algun Religioso de la Orden, y à que tiempo, y que calidades tenía el sugeto, y que de todo tomassen noticia la mas individual, y menuda, que pudiesen, porque importaba mucho. Hicieron con todo cuydado la diligencia en Antiochia, Ciudad muy populosa, y à esta causa dificultoso el examen; pero tuvieron fuerte de hallar la noticia que buscaban en vn Hospital, donde aquel dia à las tres de la mañana avia muerto vn Religioso Menor, que llegó enfermo de los trabajos, y penalidades de la peregrinacion de Tierra Santa. Varon, segun todas las señas que se vieron en él, de vida Apostolica, y rigidas penitencias, y admirable tolerancia en el conflicto

de su vltima enfermedad. Con estas señas se asseguró el Guardian de no aver padecido ilusion, y que era importante dar de todo cuenta à la Comunidad, para que todos se previniesen con el aviso para la muerte, pues aviendo de morir vno dentro de ocho dias, no se sabia quien fuesse. Era grande el concepto que se tenía de la virtud del Prelado, adquirido con las noticias, y experiencias de otros sucesos: y como vieron tambien parte de la vision cumplida con el efecto, temerosos se previnieron, con frecuencia de Sacramentos, y exercicios espirituales todo el termino señalado. Era yá llegado el octavo, y vltimo dia, y viendo que todos se hallaban con buena salud, y que no avia novedad alguna de que se pudiesse temer el fracaso de vna muerte apresurada, flaquearon en la fe, que hasta entonces avivaba su temor. Pero Dios, en cuya poderosa mano están las llaves de la vida, y de la muerte, dispuso, que el Guardian, aviendo aquel dia celebrado Misa muy de mañana, despues de aver dado gracias se sintió con vn dolor tan vehemente, y otros accidentes tan mortales, que pidió la Santa Uncion, y se la dieron, y prosiguió el mal tan executivo, que à las diez horas de la mañana dió su espiritu al Criador, con gran sentimiento de los Frayles, que perdian Padre tan benigno, y Prelado tan perfecto, aunque con mucho aliento en tan sensible perdida, por las esperanças tan bien fundadas de su eterna gloria. No fué solo este Convento el que adquirió la Orden Franciscana en el Oriente, porque se le agregaron otros, que cedieron los Monges Orientales, y levantó la piedad de los Fieles, de los quales fué en poco tiempo tan crecido el numero, que formaron vna Provincia, que floreció en santidad, y letras, hasta que la barbara tirania del Turco se apoderó de toda la

Sy.

Syria, y Palestina, y quedaron sepultados en la ruina lamentable de la Christiandad.

CAPITULO VII.

Estado en que se puso la Orden, por la ausencia del Glorioso San Francisco, el qual apresuro sus jornadas para el remedio.

NINGUNO que penetre bien la inconstancia de la humana condicion puede estrañar sus mudanças, ni admirarse de que sus propositos, y promessas, por mas que tengan de fervorosos, y eficazes en sus principios, vengán à descaecer con el tiempo, porque contribuyen à sus fallencias muchas passiones todas interesadas, como son arrepentimiento, pereza, olvido, ingratitude, ambicion, y otras de este jacz, que con la continua bateria, que dà el amor proprio, vienen à rendir la fortaleza. Muy en sus niñezes se hallaba la Religion, y ya se empezaron à sentir en ella quiebras, que necessitaron de reparo, aviendo sido su principio tan fervoroso. Aun en los edificios materiales muy sumptuosos observan con industria los Artifices el vicio que suelen hazer los recientes materiales, y esperan à que haga assiento la obra, para que corregidos los primeros desmanes, suba despues mas segura la fabrica. Governaba la Religion de los Menores por autoridad de su Santo Fundador Fray Elias, hombre muy capaz, pero de condicion altiva, muy casado con su parecer, y muy ambicioso de estimacion. Vióse con el manejo del gobierno, y parecióle, que vna Religion, que empezaba à dilatarse tanto por el mundo, no podia tener aquella estimacion, y autoridad, que merecia su grande-

za, si se criava en el primer desprecio, y abatimiento, à que la reducía su extremada pobreza, y la vil estrechez de sus Habitos. Por esto, con dictamen Farisaico, començò à mejorar de paño, y à magnificar sus fimbrias, haziendo los Habitos anchurosos, rozagantes, y alargando en punta piramidal la capilla hasta la cintura. Dezia, que en los Ministros de Dios, y Predicadores de su Evangelio era del todo necessaria la decencia, y autoridad de su vestido, para que tuviesse sequito la doctrina, y que las verdades se hazian lugar en los coraçones por la autoridad reverenda de los Predicantes, porque los hombres, por la mayor parte, forman juyzio para la estimacion por el informe de los ojos. Dexavase dezir en las conversaciones particulares, y aun en las exortaciones que hazia en la Comunidad à los Frayles, que aquella pobreza, rigor, y santidad de su primer Maestro Fr. Francisco eran mas para admiradas, que para seguidas: y que tenerle por norma, siendo tanta su austeridad, no era posible à tantos, como ya seguian su Instituto, y que por tanto era conveniente elegir vn buen medio, para que de los desmayos, y calmientos de el rigor primero no resultasse escandalo. Que la Regla estaba en muchas cosas de su contenido difficilima, y casi impracticable, y que era necessario moderarla con prudencia, porque lo demás seria presumptuosa temeridad, y querer vivir de milagro. Con estos pretextos, empeçò à maquinar novedades en notorio perjuizio de la primitiva pureza, y observancia, dandoles tan hermosos coloridos, y solapando con tan especiosas escusas su relaxacion, que hizo parcialidad de mucho sequito, mas poderosa en las calidades, que en el numero, por que hizo de su parecer à muchos de los Prelados Provinciales, que cebados ya en la dulçura de la ambicion,

como mas interesados en las conveniencias de su vanidad, afectaban zelo de la mayor honra de la Religion, persuadiendo à los flacos, y menos capaces, à que la pureza, sinceridad, desprecio, y suma pobreza de su Fundador (dispensadas en el por las exorbitancias de vn espíritu muy elevado) eran para el comun, notorias imprudencias, y temeridades. Viendose ya con sequito, trataron de mitigar los rigores de la Regla, principalmente en los puntos esenciales de la pobreza en comun, y en la austeridad, y vileza en los Habitos. Y porque no se condenassen de relaxadas estas resoluciones, hizieron algunos nuevos Estatutos convenientes al buen regimen, y entre ellos vno contra el tenor de la Regla, que fuera de los dias de ayuno, que señala de obligacion, dexa libre la comida de las carnes; mandaron, que en toda la Religion se comiesse perpetuamente de abstinencia, con tal rigor, que sin aprieto de enfermedad, ninguno pudiesse comer carne, dentro, ni fuera de los Conventos. Este Estatuto tan rigido paliava bien sus torcidos intentos, pues daba à entender, que las novedades, que introducía contra el tenor de la Regla, no hacian de afecto de comodidad propria, pues no se escusaba la aspereza de esta mortificacion, estableciendo vna austeridad tan penosa. Ya peyna canas la astucia de vestir el hombre sus torcidos afectos, y depravadas intenciones con la capa de las virtudes; pero nunca faltaron, ni saltarán ojos despiertos, que sepan discernir las verdades de las metiras, dando à cada qual su merecido aprecio à pesar de las cabilaciones de la malicia.

Asi sucedió en este lance, en que padecia el zelo de la Religion, oprimido de el poder de vn Prelado, afecto à su comodidad, satisfecho de su proprio juyzio, y atrastrado de su ambicion. Fue:

Parte I.

ron muchos, y los mas los que miraba con abominacion estas novedades tan ajenas de la santa simplicidad, y pura intencion de su Maestro, y Fundador. Hallavanse con ardiente zelo, y toda la razon de su parte para pelear, y defender la causa de la justicia; pero sin fuerças para oponerse al poder absoluto de vn Prelado, à quien daba audacia, y resolució el sequito de los mas poderosos, y la justificacion aparente con pretextos de prudencia. Sacar la cara sin esperanças del remedio, les pareció, y les pareció bien, temeridad inutil, y ocasionada à muchos escandalos, y assi por entonces determinaron suprimir su zelo, recurrir à Dios con instantes Oraciones, y despachar à vno de los compañeros à Palestina à dar aviso à su Santo Patriarca, para que noticioso de la tribulacion, en que se hallava su Orden, apresurasse de vuelta sus jornadas, porque estavan ciertos de que su presencia sola seria freno, que atajasse tanto precipicio.

Eligieron para este efecto à Fr. Estevan, que en el primer viage que hizo à Suria el Santo, fue su compañero; y à esta causa, como à noticioso del camino, le fiaron la legacia. No le cogió al Santo desprevenido esta embaxada, porque ya el Señor le avia revelado, que convenia se partiesse à Italia para remedio de algunos abusos, que turbaban la paz de su Familia, pero no le avia dado luz individual de quales fuessen. Informóse de Fray Estevan, y como entre las demás cosas se refiriesse el estado de nunca comer carne, le dió confusion, y euydado, porque descubrió la peligrosa zelada de el enemigo, bien pretextada con visos de mayor perfeccion, y austeridad. Preguntóle con humildad à Fr. Pedro Cataneo, que tenia en su compania, que le dixesse su parecer en aquel punto; pero este se escusó con discrecion, diciendo: Que

Ee

Dios